
Relaciones Cuba-EE.UU.: El deshielo y el fin del bloqueo

Por: Aday del Sol Reyes / CubaSi
24/10/2015



Si bien es cierto que la reciente apertura de embajadas entre Estados Unidos y Cuba hace replantearse a la Casa Blanca la efectividad del genocidio al que han sometido a los cubanos por más de medio siglo, esa repentina mano blanda hace preguntarse a muchos por qué justo ahora.

¿Finalmente han visto que no funciona su táctica de ahogamiento o simplemente la han cambiado? ¿Será Cuba un choque de intereses entre la Casa Blanca y el Kremlin?, se cuestionó esta semana el presentador del programa de RT *El Zoom*, Javier Rodríguez Carrasco, quien asemeja a [Cuba con el Caballo de Troya](#).

Según el periodista de *Zoom*, pudiera ser que el Mesías de Obama quiera sanar las injusticias de sus predecesores y se ha dado cuenta de que tener estrangulada a toda una población no ha servido de nada por mantener una vieja rencilla con su archienemigo, la URSS.

Para el periodista cubano Ariel Terrero, especializado en temas económicos, el cambio desde Washington se debe en gran medida «a las transformaciones del modelo económico emprendidas hace poco más de un lustro. La profundidad de los cambios no pasa inadvertida para el sector que mueve verdaderamente los hilos de la política estadounidense», [según artículo publicado en Cubadebate](#).

En ese sentido, asegura, después del deshielo diversas firmas de maquinarias y de autos, agricultura, aerolíneas, telecomunicaciones, petroleras y cadenas hoteleras norteamericanas están muy interesadas en hacer negocios con Cuba. El secretario de Agricultura de EE.UU., Tom Vilsack, mencionó en enero estudios que estiman un mercado cubano importador de alimentos de mil 700 millones de dólares cada año y 11 millones de personas a solo 90 millas.

Por su parte, el abogado José Pertierra —veterano analista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos— afirmó en *La Jornada* que esto es un cambio de estrategia del gobierno estadounidense, pero el fin sigue siendo el mismo, que es derrocar a la Revolución Cubana. Y cuando ellos te dicen —y lo han repetido mil veces, incluyendo a Obama— que la política anterior no ha funcionado, lo que quieren decir es que no han logrado derrocar al gobierno cubano.

La votación contra el bloqueo después del 17D

Ante este nuevo escenario imperante, es inevitable no tener curiosidad sobre qué pasará entonces este 27 de octubre, cuando nuevamente la Asamblea General someta a la consideración de los 193 miembros de la ONU un [proyecto de resolución que aboga por el fin del cerco aplicado por Washington contra la isla](#)

«Hay un rumor muy fuerte que está corriendo de que Estados Unidos va a abstenerse en esta votación», comentó este 16 de octubre a Prensa Latina el embajador venezolano en la ONU, Rafael Ramírez.

Según un despacho de AP publicado por *The Guardian*, Estados Unidos se opondrá y fundamentará dicha negativa en que el [proyecto](#), en su forma actual, no «refleja plenamente» el nuevo espíritu de compromiso entre los antiguos enemigos de la Guerra Fría.

El funcionario, que exigió el anonimato, dejó abierta la posibilidad de que los EE.UU. cambiara su posición, en el improbable caso de que Cuba modifique el texto presentado a la Asamblea General.

Tampoco se descarta la variante de que Estados Unidos decida, a última hora, no participar en la votación.

En lo que respecta a Israel, tradicional aliado de Washington, se espera que haga lo que le sugiera Estados Unidos.

De acuerdo con sus principios, Cuba considerará inaplicables las condiciones de Washington de que habrá modificaciones a medida que haya cambios en Cuba, y por ende, se protegerá de todos los instrumentos de presión que intenten ejercer.

Más bien, la isla mantiene la posición de que es Washington el que debe dejar sin efecto primero el bloqueo que impuso de manera unilateral, y solo entonces se harán los cambios que sean necesarios para facilitar los negocios entre los dos países.

"[No habrá progreso en la normalización de relaciones sin levantar el bloqueo](#) y la marcha de ese proceso dependerá de modificaciones sustanciales a esa ilegal política, las cuales están dentro de las facultades del Ejecutivo estadounidense", declaró el Canciller cubano, Bruno Rodríguez en septiembre pasado cuando ofreció detalles a la prensa del encuentro de Raúl Castro y su homólogo estadounidense, en la sede de Naciones Unidas.

El bloqueo tiene una grave dimensión humanitaria, es una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de todos los cubanos, afecta, daña a todas las familias cubanas, incluso, a los cubanos que residen fuera de Cuba, precisó.

Veremos qué pasa realmente el día 27. Sea cual fuere la votación de Estados Unidos ante la Asamblea General, ello no determinará el fin del cerco aplicado por Washington contra la isla, aun cuando se lograra la mayor votación de la historia a favor del proyecto.

Recordemos que aunque Barack Obama ha implementado algunas concesiones respecto al bloqueo, solo le queda poco más de un año en su mandato para seguir tomando las prerrogativas que su cargo le permite.

Pero, incluso, con todas las buenas intenciones del inquilino de la Casa Blanca para vaciar —como dicen los abogados— de contenido el bloqueo y solo dejar el cascarón, todavía se siguen aplicando fuertes multas a instituciones internacionales, como la que se dictó recientemente a un banco alemán (Commerzbank) que tuvo que pagar unos mil 700 millones de dólares a las reguladoras estadounidenses por violar las leyes del bloqueo, y otra en octubre al banco francés Credit Agricole, por hacer negocios con la nación cubana.

El mal llamado embargo ha causado a la isla gastos de más de 800 mil millones de dólares y demasiado sufrimiento al pueblo cubano. Ya es hora de que el Congreso también cambie su estrategia hacia la isla y utilice de una vez por todas la facultad que le otorga la ley Helms-Burton de 1996 (impide que un presidente estadounidense cambie las normas del bloqueo o lo elimine por decreto, siendo facultad exclusiva del Congreso).

Al fin y al cabo, se aspiraba a que la histórica reapertura de las relaciones diplomáticas entre los dos países, iniciada el 17 de diciembre del 2014, fuera el primer paso hacia la normalidad, y el prólogo de una muerte anunciada para el bloqueo estadounidense contra Cuba.

Recomendamos infografía de (Alejandro Fabregas Pombo / **Cubahora**)

